Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 10 de diciembre de 2018.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 26/2018 – SERVICIOS DE GRABADO EN PLACAS DE ACERO – ID N° 352852

La suscripción del contrato se ha realizado antes del plazo establecido en el artículo 79° de la Ley 2051"De Contrataciones Públicas", considerando lo siguiente: La adquisición de los bienes (placas) se solicitó con el fin de otorgar las mismas, antes del cierre del presente ejercicio fiscal, atendiendo que los mismos serán insertos por las maquinarias donadas a ésta entidad y coincide que las mismas deben ser entregadas antes del término del año.

Que, en cuanto al artículo 34° del Decreto N° 7434/2011, que establece el plazo para la interposición de protesta, entendemos que no existiría objeción por haberse presentado un solo Oferente, por ende no habrán otros oferentes que pudieran sentirse agraviados, al no existir Legitimación Activa, no pudiendo objetarse algo con relación al presente llamado o a la Adjudicación. En cuanto al presente articulado, entendemos que la interpretación de la misma es precautelar los derechos del adjudicatario, ante una eventual protesta.

Por tanto y en consideración a lo ut supra mencionado, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación respectivo.

P/a.

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.